

## ¿Sabemos qué le podemos pedir a las herramientas de almacenamiento en la “nube”?

Antes de continuar hablando de las herramientas disponibles para utilizar recursos de almacenamiento en la “nube”, creemos que puede interesarte profundizar sobre las características que suelen estar presentes en la mayoría de herramientas, para poder discernir cuál de todas elegir:

**Espacio disponible:** se define como la máxima cantidad de información que permiten almacenar gratuitamente o mediante pago los distintos proveedores de servicios. Por lo general, si no se tienen grandes necesidades de almacenar imagen, vídeos, música o grandes documentos, suele ser suficiente con el espacio que ofrecen gratuitamente la mayoría de las herramientas. En ocasiones se ofrece más espacio si se activan opciones como almacenamiento de fotos, o se invita a un amigo a utilizar la misma herramienta, etc.

**Gratuidad:** prácticamente todas las herramientas tienen dos versiones: una gratuita, y otra de pago, La diferencia entre una u otra opción estriba fundamentalmente en el espacio disponible, en el tamaño máximo de archivo o incluso en el número de archivos a subir en un mismo día.

**Restricciones:** como hemos dicho anteriormente las distintas herramientas pueden imponer restricciones fundamentalmente en la versión gratuita, que suelen afectar a la máxima cantidad de información permitida o cantidad de archivos a subir.

**Sistemas Operativos:** hace referencia a los Sistemas Operativos que se necesitan de base para poder utilizar la herramienta. Existen herramientas para todos los sistemas de PC: Windows, Macintosh, Linux y para dispositivos móviles: iOS de Apple y Android.

**Versiones de escritorio para PC o Web.** Tendrás que decidir si te interesa trabajar con herramientas que dispongan de versiones para trabajar en “modo escritorio” en tu ordenador, o si por el contrario trabajarás en la Web interactuando con un navegador de Internet. La decisión de cuál utilizar dependerá de varios factores, pero el principal es el nivel de accesibilidad de uno y otro.

**Tamaño máximo de archivo:** referido a la posible existencia de limitación en cuanto al tamaño máximo de información de un sólo archivo. Esta restricción suele estar más frecuentemente presente en las versiones gratuitas. A veces la restricción también afecta al tamaño máximo de caracteres que puede contener el nombre del archivo.

**Sincronización con carpetas de PC:** cada vez que se ejecuta la herramienta, se sincroniza la información disponible en la “nube”, con respecto a la que se tiene en el PC u otro dispositivo. Esto significa que cada vez que se modifica una información, queda registrada en la nube, de forma que da igual desde qué dispositivo accedamos o el lugar, ya que tendremos la misma información actualizada accediendo a un único lugar de almacenamiento. Esto supone una gran ventaja ya que no tenemos que preocuparnos por copiar el fichero en todos los dispositivos para actualizar la última versión, sólo habrá una, y estará disponible cuando queramos. Pero desgraciadamente también hay algún inconveniente, como la confidencialidad de la información o recordar distintas contraseñas a menos que se tenga una clave única para distintos servicios o se disponga de un gestor de contraseñas.

Ya tenemos una idea más o menos amplia de qué podemos pedir a nuestra herramienta y además tenemos más criterios de decisión a la hora de elegir una u otra en función de las prestaciones que ofrezca.

Llegados a este punto quizá te estés preguntando qué pasa con la seguridad de la información que guardas en la “nube”, ¿no es una prestación más? Bien, por la importancia que tiene, creemos que no es propiamente una funcionalidad de la aplicación, sino un requisito de orden superior y será un aspecto decisivo a tener en cuenta cuando decidamos “subir cosas” a la “nube”. Y es que, partiendo de la base de que cualquier información que sale de nuestra cabeza al exterior, ya sea a un ordenador a un amigo, a la “nube”, etc. es susceptible de ser capturada y conocida por terceros, no cabe duda de que los algoritmos de seguridad que utilizan las distintas herramientas deben ser lo suficientemente robustos como para garantizar un mínimo de confidencialidad de la información. Estos algoritmos de encriptación se encargan de “traducir los datos” a algo que parece aleatorio y que no tiene ningún significado, de forma que solo se puede entender cuando lo recibe el receptor y conoce la clave para poder desencriptar la información y que vuelva a su formato original. Aunque hay diferencias entre unos y otros algoritmos, para no ser muy técnicos diremos que se concretan en un mejor cifrado de almacenamiento y transferencia, y también en la localización física de nuestros datos o ficheros.

¿Por qué si hablamos de “nube” es tan importante la localización física del servicio? Pues la importancia reside en el hecho de que la deslocalización de los servidores (situados en sitios geográficos distintos a nuestro país e incluso continente), puede dar lugar a una gestión indebida e incluso a transferencias internacionales de datos no autorizadas, tanto si se traslada la información a servidores ubicados en el extranjero (fuera del entorno de la Unión Europea), como si se produce el acceso a la información desde un país extranjero con una legislación poco garantista. Por tanto, es importante la selección de un proveedor que garantice las medidas dirigidas a proteger la integridad y confidencialidad de los datos y de la información.



Subcomité de Accesibilidad a Nuevas Tecnologías de los Afiliados.

Quizás por hoy ya tenemos bastantes datos para reflexionar sobre el tema. En el próximo artículo nos centraremos en aplicaciones para almacenamiento en la nube utilizando un terminal móvil.

09 de febrero de 2015